



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Resolución

Número:

Referencia: Designación Raúl GUALDONI. EX-2018-28949235-GDEBA-DATJMCTI

VISTO el EX-2018-28949235-GDEBA-DATJMCTI, mediante el cual se gestiona el cese en las funciones interinas de Jefe del Departamento Contable y Presupuesto de la Dirección de Contabilidad y Servicios Auxiliares, de Julieta ARANCEDO y la designación en el mencionado cargo de Raúl Juan Facundo GUALDONI, y

CONSIDERANDO:

Que la agente Julieta ARANCEDO presentó la renuncia al cargo interino de Jefe de Departamento Contable y Presupuesto, a partir del 31 de diciembre de 2018;

Que el cargo de referencia se encuentra contemplado en la Estructura Orgánico Funcional aprobada mediante DECTO-2018-36-GDEBA-GPBA y previsto en el Presupuesto General Ejercicio 2018 - Ley N° 14.982;

Que en orden a cuestiones de oportunidad, necesidades de servicios y para el normal funcionamiento de la Dirección de Contabilidad y Servicios Auxiliares, se propicia la designación con carácter interino de Raúl Juan Facundo GUALDONI como Jefe del Departamento Contable y Presupuesto, a partir del 31 de diciembre de 2018;

Que han tomado intervención la Dirección Provincial de Relaciones Laborales y la Dirección Provincial de Presupuesto Público;

Que la gestión que se propicia encuentra sustento legal en las previsiones de los artículos 25 incisos e), g) y h), 154 y 161 de la Ley N° 10.430 (Texto Ordenado por Decreto N° 1869/96) y su Decreto Reglamentario N° 4161/96;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el Decreto N° 272/17 E;

Por ello,

**EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES
QUE LE CONFIEREN EL DECRETO N° 272/17 E
EL MINISTRO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
RESUELVE**

ARTÍCULO 1°. Aceptar, en Jurisdicción 1.1.1.25 – Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, Dirección General de Administración, Dirección de Contabilidad y Servicios Auxiliares, a partir del 31 de diciembre de 2018, la renuncia presentada a las funciones interinas de Jefe del Departamento Contable y Presupuesto, de la agente Julieta ARANCEDO (DNI N° 24.126.657 - Clase 1975), quien fuera oportunamente designada mediante RESOL-2018-163-GDEBA-MCTI, de conformidad a lo establecido en el artículo 154 inciso a) de la Ley N° 10.430 (Texto Ordenado por Decreto N° 1869/96) y su Decreto Reglamentario N° 4161/96.

ARTÍCULO 2°. Designar, en Jurisdicción 1.1.1.25 – Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, Dirección General de Administración, Dirección de Contabilidad y Servicios Auxiliares, a partir del 31 de diciembre de 2018, con carácter interino en el cargo de Jefe del Departamento Contable y Presupuesto, Agrupamiento Personal Jerárquico, Oficial Principal 4°, categoría 21, con adicional por Disposición Permanente y Función, al agente Raúl Juan Facundo GUALDONI (DNI N° 29.764.139 - Clase 1982), quien revista en un cargo del Agrupamiento Personal Profesional, categoría 8, código 5-0000-XIV-4, Inicial, con régimen de 40 horas semanales de labor, en la Secretaría General de la Gobernación, de conformidad a lo establecido en los artículos 25 incisos e), g) y h) y 161 de la Ley N° 10.430 (Texto Ordenado por Decreto N° 1869/96) y su Decreto Reglamentario N° 4161/96.

ARTÍCULO 3°. El gasto que demande lo dispuesto en el artículo 2° será atendido con cargo a las partidas específicas de la Jurisdicción 25 - Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación - PRG 001 - ACT 002 - UE 229 - Dirección General de Administración - Actividades Centrales de la Jurisdicción - Servicios Administrativos - Finalidad 3 - Función 5 - Subfunción 0 - Ubicación Geográfica 999 - Fuente de Financiamiento 1.1 - Inciso 1 - Principal 1 - Régimen Estatutario 1 - Agrupamiento Ocupacional 6 - un (1) cargo. Presupuesto General Ejercicio año 2018 - Ley N° 14.982.

ARTÍCULO 4°. Registrar, comunicar a la Dirección Provincial de Relaciones Laborales y a la Secretaría Legal y Técnica. Publicar y dar al Boletín Oficial. Cumplido, archivar.